

Camarada

El que suscribo, Ezequiel Dávalos fabricante de generos de punto y confeccionista de los articulos de vestido y abrigo que se destinan a las distintas fuerzas del Ejercito Voluntario y Milicias, recibe del Camarada Gobernador Civil de la provincia el siguiente Oficio de fecha 9 Nbre. que transcribo:

-El Presidente de la Junta Central de Reclutamiento para el Ejercito Voluntario, con fecha 5 del actual dice a este Gobierno lo que sigue.-

*Exmo.Sr.- De acuerdo con mi telegrama del 28 de Octubre pasado transcribiendo orden del Ministerio de la Guerra, concediendo a esta Junta Central atribuciones para la militarización de todas las fabricas de las industrias de Confección, construcción y avituallamiento, relacionadas directa ó indirectamente con los servicios militares, de esa provincia, pongo en su conocimiento que he acordado la militarización de la fabrica de Generos de punto y confección de D. Ezequiel Dávalos, de Castellón.- Sirvase adoptar las disposiciones pertinentes para el inmediato cumplimiento de esta disposición y acusarme recibo del presente Oficio"

-Lo traslado a Vd. para que tenga en cuenta la decisión --- trasladada, tanto Vd. quanto los demas elementos componen--tes de la fabricación que seran debidamente notificados, de biendo ademas firmar el duplicado de esta comunicacion.-

De acuerdo con todo ello, el que suscribo adjunta a este Oficio, notas detalladas con nombres, apellidos, edades y domicilios de todos los varones y hombras que trabajamos dentro de la fabrica.-

Todos cuantos se detallan en las citadas notas -- notas, son los precisos y necesarios para la fabricación, -- cortado, distribución, clasificación, etc. y ademas de todos ellos trabajan en sus domicilios, confeccionando los -- articulos que desde fabrica ya les damos cortados y preparados, unos 700, la mayor parte hombras, de los cuales no da-- una nota detallada por ser eventuales y aumentar ó disminuir la demanda.-

Salud.

Castellón 16 de Noviembre de 1.936

CONTROL OBRERO
DELEGADOEZEQUIEL DÁVALOS SEGARRA
P.P.

[Handwritten signature]

T Camarada Comisario Civil de Industria y Comercio --"Base Castellón"

Castellón

49/17

1